

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23474 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), por el que se modifica el número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador en el procedimiento de contratación del "Acuerdo marco en actualizaciones y actuaciones de mejora en las instalaciones de pasos a nivel clase A2, A3 y A4 existentes de la RFIG". (Expediente: 3.22/27507.0220).*

La Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), comunica para el contrato arriba indicado, cuya licitación fue publicada en el BOE número 151 de fecha 26 de junio de 2023, la modificación del número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador.

Donde dice:

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 6

Debe decir:

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2

Madrid, 3 de agosto de 2023.- El Director de Compras y Contratación, Mariano Garrote Heras.

ID: A230030470-1